

PLAN

ESTRATÉGICO DE JUVENTUD

Resumen
ejecutivo

 AVANZANDO
CON LA   
JUVENTUD EN
LA AGENDA
URBANA  

Torre - Pacheco
2022-**2030**  

PRESENTACIÓN



Torre - Pacheco
2022-2030

La aplicación de las políticas públicas destinadas a la población joven requiere de un gran compromiso, así como de instrumentos de planificación que sean compartidos por toda la estructura de una administración local, a través de la elaboración y puesta en marcha de un Plan estratégico de Juventud. Este Plan es una de las principales herramientas en la España democrática en materia de juventud, los años de experiencia desde la aparición del primer Plan (Proyecto Jove de Barcelona en 1986) nos hacen dar un paso más en su diseño e implementación.

El Ayuntamiento de Torre Pacheco declara su compromiso con los y las jóvenes del municipio a través del “Plan estratégico de juventud de Torre Pacheco”, con esta intervención enmarca las actuaciones en materia de juventud, de forma organizada y planificada, teniendo en cuenta en todos sus ejes y líneas de actuación la transversalidad de la perspectiva de género.

Este Plan estratégico de juventud ha sido elaborado por los servicios técnicos de la Concejalía de Juventud de Torre Pacheco en 2021 y 2022. Para su elaboración se ha realizado un extenso diagnóstico sobre el estado de los y las jóvenes en el municipio. En la metodología de trabajo se han utilizado indicadores cuantitativos, que recogen los principales datos estadísticos sobre el contexto local, así como en educación, empleo, vivienda, perspectiva de género, consumos, ocio y tiempo libre, nuevas tecnologías y participación juvenil. Además de indicadores cualitativos, realizando entrevistas a responsables de recursos para jóvenes y personas clave en el trabajo con jóvenes y encuestas al colectivo joven sobre sus intereses, preocupaciones, demandas, problemas y necesidades. Este Plan es fruto de un proceso de trabajo colectivo multinivel en el que se constituyeron grupos de trabajo con jóvenes del municipio para conocer sus opiniones y recoger sus propuestas en distintos campos de intervención.



METODOLOGÍA

Torre - Pacheco
2022-2030

El Plan Estratégico de Juventud del Ayuntamiento de Torre-Pacheco es fruto de un proceso de reflexión participativo tratando de aplicar la metodología que proponen los ODS y la Agenda Urbana. El punto de partida fue el diagnóstico de situación que recoge necesidades, intereses y demandas de la población joven del municipio. El diseño participativo del PEJTP ha contado con la aportación de diversas entidades, colectivos, foros, trabajadores/as municipales y personal técnico de juventud.

A título individual, se ha involucrado a jóvenes del municipio a través de una encuesta participativa online en la que participaron cerca de 700 jóvenes. Por otro lado, unos 30 jóvenes decidieron formar parte de las Jornadas Participativas del PEJTP en las que pudieron hablar, exponer, conocer y proponer ideas para tener en cuenta la opinión de los y las jóvenes.

Las actuaciones que se han realizado para la confección del PEJTP ha sido las siguientes:





-Elaboración de un **diagnóstico** de situación por parte de los servicios técnicos de la Concejalía de Juventud en donde se incluyen, en base a los datos disponibles, las principales características y situación de la población joven de Torre Pacheco.

-**Encuestas** realizadas en centros de educación secundaria y a entidades juveniles del municipio en el desarrollo de la elaboración del diagnóstico.

-**Estudio y análisis** de diferentes Planes de Juventud a nivel municipal que se han puesto en marcha en el conjunto del estado en los últimos años.

-**Reuniones informativas** sobre el PEJTP con asociaciones y colectivos juveniles, culturales, deportivos, empresariales...de Torre Pacheco con el objetivo de informarles sobre la puesta en marcha del proceso y recoger sus ideas y propuestas.

-Constitución del **Grupo Promotor** del PEJTP formado por jóvenes interesados/as en participar en el proceso.

-**Acciones** de información, promoción y recogida de propuestas realizadas durante todo el proceso de creación del Plan. Campaña de promoción de la encuesta en redes sociales.

-**Jornadas Participativas** realizadas en el Espacio Joven de Torre Pacheco para la participación y recogida de propuestas.

-**Recopilación de acciones** de los distintos departamentos del Ayuntamiento de Torre Pacheco destinadas a la población joven.

-Elaboración de un **borrador** de trabajo previo a la aprobación de este PEJTP.

- **Encuestas** en profundidad con agentes implicados en políticas de juventud, profesionales, docentes...

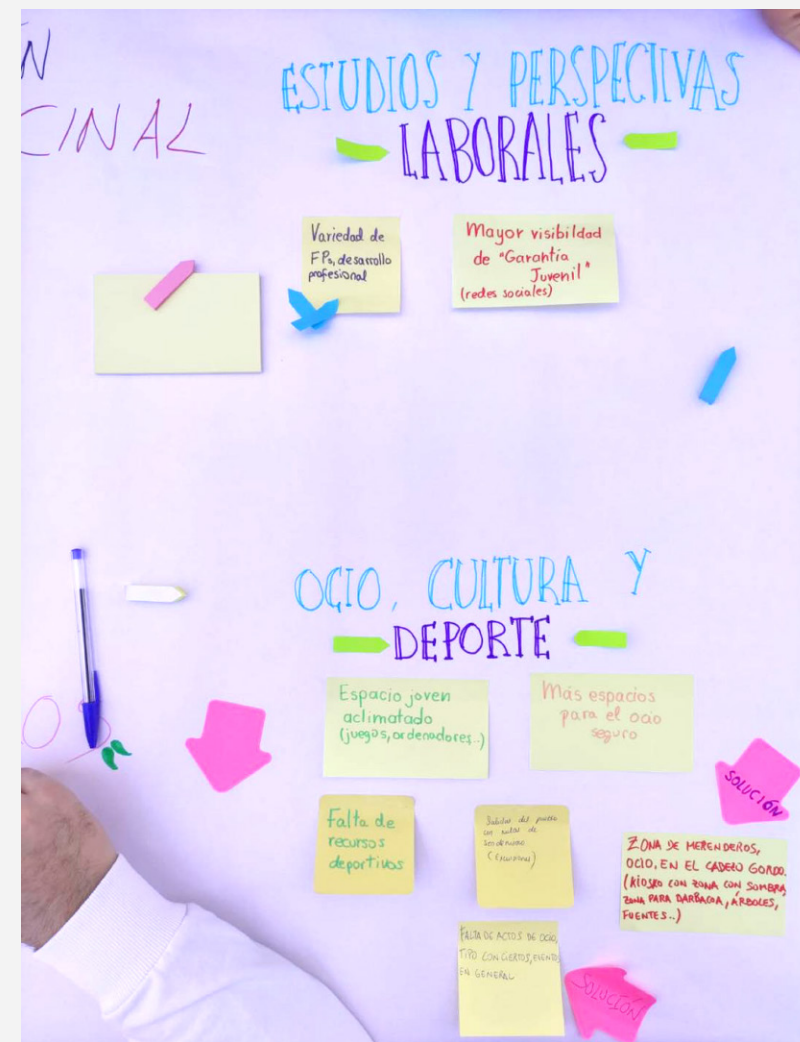
- **Reuniones** presenciales y telemáticas con los distintos colectivos sociales y culturales del municipio

- **Entrevistas personalizadas** a entidades que trabajan con jóvenes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PEJTP

Los objetivos específicos definen los compromisos de cambio que se adoptan en el desarrollo del Plan y en coherencia con las prioridades y objetivos generales. De ellos emanan las actuaciones demandadas por la juventud, que han sido recogidas en el presente documento, así como en los proyectos estratégicos de la Agenda Urbana Torre-Pacheco 2030. De esta forma el Ayuntamiento de Torre Pacheco se compromete a establecer y fortalecer iniciativas globales y coordinadas para atender de forma transversal las diferentes problemáticas y realidades del municipio.

Torre - Pacheco
2022-2030



ÁREAS DE ACTUACIÓN

Torre - Pacheco
2022-2030

Los ámbitos sobre los que se estructura el PEJTP se han dispuesto en 8 áreas de trabajo :

1. Educación y Formación 
2. Empleo 
3. Salud, Deporte y calidad de vida 
4. Cultura 
5. Ocio y Cohesión social 
6. Empoderamiento y Participación ciudadana 
7. Diversidad funcional e Integración social 
8. Igualdad de género y Diversidad afectivo-sexual 

Al haber iniciado los trabajos del diagnóstico y participación coincidiendo con la estrategia de la Agenda Urbana Torre Pacheco 2030, hemos adoptado la metodología de trabajo, consciente como somos que hasta el 2030 va a ser el método a seguir por planes y estrategias. Cada una de estas áreas tiene asociado un proyecto que incide en el enfoque y acciones relacionadas con estas áreas de actuación.

PROYECTOS



ÁREA 1.

Educación y Formación

Torre - Pacheco
2022-2030

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre del proyecto	Red de Bibliotecas de Torre Pacheco.
ENFOQUE GENERAL	
Objetivo estratégico	Crear una red de bibliotecas para el municipio con espacios de estudio, lectura, investigación y actividades lúdicas asociadas y optimizar para los jóvenes.
OBJETIVOS GENERALES	
	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad y la participación de los jóvenes. Promover una ciudad compleja y de proximidad, basada en barrios bien equipados y seguros, bien conectados con la ciudad y el territorio y reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. Fomentar la igualdad de oportunidades y la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural de la juventud, desde una perspectiva educativa, social y cultural.

ÁREA 2.

Empleo

Torre - Pacheco
2022-2030

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN

Nombre del proyecto	Programa Integral para la Empleabilidad y Cualificación
---------------------	---

ENFOQUE GENERAL

Objetivo estratégico	Impulsar programas de formación y empleo que mejoren la empleabilidad de la población con mayores dificultades de acceso al mercado laboral.
----------------------	--

OBJETIVOS GENERALES

	Optimizar los recursos para mejorar la empleabilidad de los jóvenes fomentando la cohesión social y la equidad. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva juvenil atendiendo a las características de género, edad y discapacidad. Adoptar medidas a través de planes o estrategias para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad que garanticen la no discriminación por motivo de origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
--	--

ÁREA 3.

Salud, Deporte y calidad de vida

Torre - Pacheco
2022-2030

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre del proyecto	Redes Neurológicas
ENFOQUE GENERAL	
Objetivo estratégico	Crear una conciencia entre la juventud que promueva el ocio alternativo saludable y en armonía con el entorno que se integre con las políticas de salud y deporte del municipio
OBJETIVOS GENERALES	
	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad y la participación de los jóvenes. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva juvenil atendiendo a las características de género, procedencia, edad y diversidad funcional. Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural de la juventud, desde una perspectiva educativa, social, deportiva, cultural.

ÁREA 4.

Cultura

Torre - Pacheco
2022-2030

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre del proyecto	Crea Cultura
ENFOQUE GENERAL	
Objetivo estratégico	Fomentar la integración social a través de las diferentes manifestaciones de cultura urbana a nivel creativo artístico, musical, deportivo, literario, etc. motivando la participación activa de la juventud como promotora de estas acciones.
OBJETIVOS GENERALES	
	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad y la participación de los jóvenes. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. Reforzar el sentido de pertenencia a un lugar como seña de identidad y el conocimiento del entorno más próximo.

Integración cultural y vecinal

Falta de inclusión.

Tener en cuenta a la parental en una población emigratoria.

Comunicación

La escuela debe estar en contacto con la familia que es un pilar fundamental.

Falta de información en los padres.

Crear una red de comunicación con los padres.

Que los padres estén en contacto con la escuela y con la familia.

Crear una red de comunicación.

Falta de información de los padres.

Talleres útiles y de diferentes campos profesionales.

Formación y talleres de diferentes campos profesionales.

Estudios y Formación. Empleo

Hay una relación entre la educación y el empleo.

La educación es un pilar fundamental para el empleo.

Apoyo psicológico al joven.

ACOSO, LIBERACOSO Y BULLYING

MOVERES Y USO DE RECURSOS

Trabaja la responsabilidad que tienen los padres en la educación de sus hijos.

Trabaja el rol de los padres en la educación de sus hijos.

Apoyo para la familia o el joven en la vida.

Apoyar al joven o su familia en la vida.

Apoyar a los jóvenes.



ADICCIONES Y CONDUCTAS DE RIESGO

Adicciones y conductas de riesgo.

Adicciones y conductas de riesgo.

Drogadicción + Absentismo escolar.

ÁREA 5.

Ocio y Cohesión social

Torre - Pacheco
2022-2030

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre del proyecto	Identities
ENFOQUE GENERAL	
Objetivo estratégico	Fomentar la integración social a través del arte, la tradición y el patrimonio local con la rehabilitación de edificios en desuso ubicados en un punto estratégico de la ciudad
OBJETIVOS GENERALES	
	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad y la participación de los jóvenes. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. Reforzar el sentido de pertenencia a un lugar como seña de identidad y el conocimiento del entorno más próximo.

ÁREA 6.

Empoderamiento y Participación ciudadana

Torre - Pacheco
2022-2030

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre del proyecto	CONECTA-T Juventud Activa de Torre Pacheco.
ENFOQUE GENERAL	
Objetivo estratégico	Fomentar la participación y la movilización colectiva de la juventud en las distintas cuestiones sociales, políticas, culturales y medioambientales del municipio.
OBJETIVOS GENERALES	
	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad y la participación de los jóvenes. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. Reforzar el sentido de pertenencia a un lugar como seña de identidad y el conocimiento del entorno más próximo.

ÁREA 7.

Torre - Pacheco
2022-2030

Diversidad funcional e Integración social

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre del proyecto	Torre Pacheco Accesible, INCLUYE-ME.
ENFOQUE GENERAL	
Objetivo estratégico	Garantizar la accesibilidad a los entornos y la utilización de los bienes, productos y servicios de la sociedad a fin de conseguir la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, a través de todos los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos posibles, de manera que los mismos puedan ser utilizados en condiciones de igualdad y de forma autónoma por cualquier persona.
OBJETIVOS GENERALES	
	Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos, fomentando la cohesión social y la equidad entre la población joven. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva juvenil atendiendo a las características de género, edad y discapacidad. Promover el uso del espacio público y la convivencia ciudadana como elementos de cohesión social. Convertir las calles en plazas, no sólo como espacios de disfrute y convivencia comunes, sino también como espacios públicos inclusivos. Garantizar la accesibilidad universal a los mismos.

ÁREA 8.

Igualdad de género y Diversidad afectivo-sexual

Torre - Pacheco
2022-2030

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre del proyecto	Proyecto Género y Diversidad de Torre Pacheco. SUMAMOS SIN ETIQUETAS
ENFOQUE GENERAL	
Objetivo estratégico	Fomentar los cambios institucionales y sociales necesarios que faciliten el avance hacia la consecución de la igualdad efectiva y el respeto en las cuestiones de género y diversidad afectivo-sexual entre los jóvenes y para con ellos.
OBJETIVOS GENERALES	
	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad y la participación de los jóvenes. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva juvenil atendiendo a las características de género, procedencia, edad y diversidad funcional. Reforzar el sentido de pertenencia a un lugar como seña de identidad, la autoestima y el autoconocimiento entre la población joven.

